# ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MAGNUMSEG CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y dos días del mes de mayo de 2013, siendo las dieciocho horas, en el domicilio de la compañía situado en la calle General Aguirre OE1-21 y 10 de Agosto, Edificio CRISCONFA tercer piso of. 303, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la Compañía MAGNUMSEG CIA. LTDA. Señores: BERTHA MARINA PAZMIÑO ORTIZ Y ORLANDO HERNAN CAIZA FALCON, bajo la Presidencia del señor ORLANDO HERNAN CAIZA FALCON, actúa como secretario Ad hoc el señor EDUARDO MENA DONOSO, por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta Extraordinaria de Socios y con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Acta anterior.
3. Informe de Balance del 2012
4. Informe del Gerente

1. El señor presidente constata el Quórum y declara instalada la sesión; pone en conocimiento de la Asamblea el orden del día, el que es aprobado por unanimidad.
2. Lectura y aprobación del Acta anterior.
3. Informe del Balance 2012 Toma la palabra la señora Marina Pazmiño Gerente General de la compañía y manifiesta que como es de conocimiento de los accionistas, la Empresa MAGNUMSEG, en el ejercicio fiscal del año 2012 ha presentado resultados desfavorables, como consecuencia de diferentes sucesos acaecidos con clientes que la empresa ha tenido de afrontar, además de cumplir con los requerimientos establecidos por los organismos de control. Se actualizo en el Ministerio del interior el Permiso de Operaciones del año 2012, pero se encuentra en trámite el Permiso de Tenencia de Armas.
4. Se ha cumplido de manera parcial con la capacitación del personal en la Universidad Internacional designada por el Ministerio de Interior y el Gobierno Nacional. La misma que se espera continúe con una tercera fase.
5. Proponer la colaboración y el apoyo al personal administrativo y operativo de la empresa para mejorar el servicio que brindamos a nuestros clientes

6. Debido a circunstancias y obligaciones contraídas para cumplir con el personal y las obligaciones legales hemos acudido a créditos en Instituciones Financieras para suplir las necesidades prioritarias de pagos.

7. Se recomienda implementar nuevas estrategias para captar nuevos clientes para el año 2013, además de concluir los trámites pendientes de la empresa.

La Junta General RESUELVE aprobar los informes en todas sus partes; además pone en consideración el informe de la Gerencia correspondiente al trabajo realizado de acuerdo al resultado del Balance presentado con anterioridad.
Dejo constancia expresa sobre la labor realizada que ha estado a su cargo la Gerencia, la labor del personal administrativo y operativo de la compañía.
En informe se ajusta a la Técnica y Principios contables financieros, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y sus resoluciones que declara conocerlos.
Tratados los puntos del Orden del Día, se da por terminado la reunión a las 21h00

Para constancia suscriben esta acta los socios presentes:

F. ORLANDO HERNAN CAIZA FALCON (SOCIO)

F. BERTHA MARINA PAZMIÑO ORTIZ (SOCIA)

F. EDUARDO MENA DONOSO (SECRETARIO AD HOC)